

INGREDIENTE ACTIVO	: Glifosato
NOMBRE QUIMICO	: Sal isopropilamónica de <i>N</i> -(fosfometil) glicina
GRUPO QUIMICO	: Fosfonoaminoácidos
CONCENTRACION Y FORMULACION	: 48% p/v SL (Concentrado Soluble)
MODO DE ACCION	: Sistémico
FABRICANTE/FORMULADOR	: Atanor-Argentina
TOXICIDAD	: Grupo IV; productos que normalmente no ofrecen peligro
ANTIDOTO	: No tiene antídoto específico
AUTORIZACION S.A.G. N°	: 3379

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS:

POWER 48 SL es un herbicida de uso en post emergencia, no selectivo, actúa sobre la vía del ácido shikímico. Inhibe la acción de la 5-enolpiruvilshikimate-3-fosfato sintetasa que participa en la síntesis de aminoácidos aromáticos esenciales como fenilalanina, triptofano y tirosina. Existen alteraciones en otros procesos bioquímicos que se consideran efectos secundarios pero que tienen importancia en la acción herbicida final. Utilizado para el control total postemergente de malezas anuales y perennes, indicadas dentro del cuadro de instrucciones de uso.

INSTRUCCIONES DE USO:

Aplicaciones terrestres

CULTIVO	MALEZAS	DOSIS L/HA	OBSERVACIONES*
Almendros, Cerezos, Ciruelos, Clementinas, Damascos, Duraznos, Kiwis, Limones, Mandarinos, Manzanos, Naranjos, Nectarines, Nogales, Paltos, Perales, Pomelos y Vides.	Gramíneas anuales: Ballicas, vulpia, hualcacho, bromus.	1.5 – 2	Aplicar dirigido sólo al follaje de las malezas. Evitar el contacto con cualquier parte verde del cultivo, incluyendo el tronco en árboles jóvenes.
	Hoja ancha anuales: Bledo, vinagrillo, sanguinaria, manzanilla, quinquilla, verónica, rábano, chamico, bolsita de pastor, verdolaga, quilloi quilloi.	2 – 4	
	Gramíneas perennes: Maicillo, pasto cebolla, chépica, chépica gigante.	3 – 4	Aplicar sobre malezas en crecimiento activo, usando agua limpia.
	Pasto bermuda, chufa.	6 – 8	

Eucalipto	Malezas herbáceas: Bledo, bolsita de pastor, chamico, yuyo, manzanilla, quinguilla, sanguinaria, verdolaga, vinagrillo.	2 – 4	Aplicar en preplantación o de post-plantación evitando todo contacto o deriva sobre la plantación
	Malezas arbustivas: Ulex, zarzamora, maqui, boldo, litray, mayo, fuinque, roble, quillay.	6 – 10	

*Usar las dosis menores cuando las malezas se encuentren en estados vegetativos tempranos y utilizar las mayores dosis cuando las malezas se encuentren en estados vegetativos avanzados.

Durante la aplicación del producto, se recuerda tener en consideración las regulaciones relativas a la protección de especies nativas establecidas por la normativa nacional.

Puede realizarse este tipo de aplicación en todos los cultivos enumerados en el cuadro de instrucciones de uso. Utilizar un volumen mínimo de 150 l/ha. Es conveniente el uso de boquillas antideriva o pantalla protectora. Respetar las presiones de trabajo recomendadas por el fabricante de la pastilla. Regular la altura de la barra portaboquillas o botalon. La presión de trabajo en equipos hidroneumáticos deberá ser de 30 a 40 libras/pul² (2 a 2.7 bares). No asperjar en días ventosos con vientos superiores a los 10 km/h. Puede aplicarse con equipos de Gota Controlada (Ultra Bajo Volumen). No se debe aplicar con temperaturas mayores a los 30°C y/o una HR inferior al 50%. La velocidad del viento no debe ser superior a los 10 km/h.

Aplicaciones aéreas

CULTIVO	MALEZAS	DOSIS L/HA	ÉPOCA DE APLICACIÓN	INSTRUCCIONES DE USO*
Plantaciones forestales	Malezas herbáceas: Bledo, bolsita de pastor, chamico, yuyo, manzanilla, quinguilla, sanguinaria, verdolaga, vinagrillo.	2 – 4	Aplicar en preplantación o de postplantación evitando todo contacto o deriva sobre la plantación	<p>No pulverizar con velocidades superficiales de viento superiores a 6-7 m/seg.</p> <p>Dirección y velocidad del viento influirán en la altura de vuelo.</p> <p>No aplicar con inversión térmica.</p> <p>Usar un volumen mínimo de agua de 40 L/ha.</p> <p>Lograr un n° de impactos de 20 a 30 gotas/cm².</p> <p>Usar zonas de amortiguación, respetando las dimensiones de las barreras.</p>
	Malezas arbustivas: Ulex, zarzamora, maqui, boldo, litray, mayo, fuinque, roble, quillay.	6 – 10		

*Usar las dosis menores cuando las malezas se encuentren en estados vegetativos tempranos y utilizar las mayores dosis cuando las malezas se encuentren en estados vegetativos avanzados.

Durante la aplicación del producto, se recuerda tener en consideración las regulaciones relativas a la protección de especies nativas establecidas por la normativa nacional.

Puede aplicarse por vía aérea con las restricciones específicas para cada tipo de aplicación de acuerdo a la regulación y normativa vigente. Sólo está autorizada esta forma de aplicación en plantaciones forestales. En aplicaciones aéreas usar un volumen mínimo de agua de 40 L/ha. Se deberá lograr un número de impactos de 20 – 30 gotas/cm² con un DVM (diámetro volumétrico mediano de 200 – 400 micrones).

Se debe prestar especial atención a las condiciones ambientales: velocidad y dirección del viento, temperatura, humedad relativa e inversión térmica. No se debe aplicar con temperaturas mayores a los 30°C y/o una HR inferior al 50%. La velocidad de viento no debe ser superior a los 10 km/h.

COMPATIBILIDAD: Es compatible con productos residuales o sistémicos formulados como concentrados solubles y emulsionables.

INCOMPATIBILIDAD: Se ha observado retraso en la actividad en mezclas con productos formulados como suspensiones acuosas, concentrados floables, gránulos dispersables y polvos mojables.

Es incompatible con productos de reacción alcalina, con arcillas, materia orgánica y con productos que contengan metales bivalentes.

FITOTOXICIDAD: Debe tomarse todas las precauciones para evitar deriva a cultivos próximos. Es fitotóxico sobre cualquier tejido verde del vegetal.

TIEMPO DE REINGRESO: Esperar 24 horas después de efectuada la aplicación para reingresar al área tratada.

INTERVALO ENTRE APLICACIONES: En presiembra y preemergencia de cultivos anuales se realiza como máximo dos aplicaciones/ha. Antes de la siembra y emergencia de estos y cuando las malezas tengan 5 – 15 cm de altura. En caso de requerirse una segunda aplicación se realizará antes de la emergencia del cultivo y con malezas en los primeros estadios de desarrollo.

En el caso de frutales, vides y forestales se pueden realizar varias aplicaciones/ha (máximo 6 aplicaciones por periodo productivo, las aplicaciones se realizarán en caso de rebrote o aparición de malezas y siempre que las malezas sean jóvenes y se encuentren en activo crecimiento.) durante el año tomando siempre la precaución de hacerlas dirigidas, para que el producto no toque las partes verdes de las plantas.

PERIODO DE CARENCIA:

Manzanos, peras y cítricos	:	1 día
Carozos y vides	:	7 días
Frutales de nuez	:	3 días

Para cultivos de exportación, atenerse a las regulaciones del país de destino.

LEER COMPLETAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO

NOTA AL COMPRADOR: El producto ha sido sometido a estrictos controles de calidad durante su fabricación con lo cual se garantiza el porcentaje del Ingrediente Activo señalado en la etiqueta. Debido a que el almacenamiento, manipulación y aplicación del producto se escapan de nuestro control directo, cualquier responsabilidad por riesgos eventuales derivados del uso del producto, serán del usuario.

ALBAUGH CHILE AGROQUIMICA LTDA.: (56 2) 2573 8768